



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo, se tramita a instancia de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A., con NIF número A80298839 y domicilio a efectos de notificación en calle Méndez Álvaro, número 44 - SMAC EES - Ed. Rojo - Planta 1.ª - 28045 - Madrid, expediente relativo al procedimiento administrativo de autorización de vertido de aguas residuales, procedentes de una estación de servicio situada en la Ctra. A42, pk. 42,800, al arroyo de las Cabezadas, en el término municipal de Numancia de la Sagra (Toledo).

Lo que, conforme al Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, y sus sucesivas modificaciones, se hace público a fin de que en el plazo de treinta (30) días, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición en la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en la Avenida de Portugal, número 81, 28071 Madrid, en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente de referencia 262.441/16.

Nota Extracto

Para el tratamiento de las aguas residuales procedentes de la Estación de Servicio se ha proyectado una estación depuradora de aguas residuales de las siguientes características:

- Procedencia aguas residuales: Estación de servicio situada en la Ctra. A-42, pk. 42,800 (aseos, restaurante, baldeo de pista, zona de descarga y boxes de lavado)
- Ubicación de las instalaciones: Polígono 101, parcela 68, del t.m. de Yuncos.
- Características del vertido: Industrial clase 1, con los siguientes valores límites de emisión: Sólidos en suspensión ≤ 35 mg/l; DBO5 ≤ 25 mg/l; DQO ≤ 125 mg/l; Hidrocarburos totales ≤ 5 mg/l, Detergentes totales ≤ 2 mg LAS/l.
- Descripción de las instalaciones: Separador de hidrocarburos, separador de grasas, decantador-digestor, tratamiento biológico mediante reactor SBR, arqueta de control, canal Parshall, colector de evacuación a cauce.
- Ubicación y medio receptor del vertido: Arroyo de las Cabezadas, margen izquierda, en coordenadas UTM (ETRS89 - huso 30) aproximadas X = 425.566, Y = 4.436.059 (m). Polígono 502, parcela 4, t.m. Numancia de la Sagra (Toledo).
- Volumen de vertido solicitado: 2.139 m³/año.

En Madrid a 6 de marzo de 2017.-La Técnico de Vertidos, Marta Hernández León.

N.º I.-1400